***Denuncia penal contra Netanyahu***

**¡Este genocida no puede pisar suelo argentino!**

Se acaba de presentar una **denuncia penal en los Tribunales Federales de Comodoro Py para que el genocida del pueblo palestino, Benjamín Netanyahu, sea detenido**. Mucho más si pisa suelo argentino. Netanyahu vendría al país en el mes de septiembre invitado por el presidente ultraderechista Javier Milei.

**La denuncia la formularon las y los diputados de Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad, Mercedes de Mendieta y Juan Carlos Giordano** (Congreso Nacional) y **Mercedes Trimarchi, legisladora por la Ciudad de Buenos Aires**. La misma va en consonancia con el proyecto presentado en la Cámara de Diputados por el Frente de Izquierda Unidad.

*“Repudiamos a Milei que invitó a Netanyahu al país. Decimos ‘no en nuestro nombre’, fuera Netanyahu de Argentina, llamamos a impulsar una gran campaña para evitar que el mandatario israelí pise nuestro país y exigimos la ruptura de relaciones con el Estado sionista de Israel”,* señalaron **De Mendieta**, **Giordano** y **Trimarchi**.

*“Netanyahu tiene un pedido de arresto por parte de la Corte Penal Internacional al ser acusado de cometer delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra provocando la muerte de decenas de miles de personas, principalmente niñas y niños, usando el hambre como método de guerra e incluso asesinar a quienes se acercan a los “centros de distribución de ayuda” montados junto a Estados Unidos. ¿Cómo puede ser que este personaje pise tierra argentina? Y si viene debe ser detenido inmediatamente”*, agregaron las y los diputados de Izquierda Socialista en el FIT Unidad.

**De Mendieta**, **Giordano** y **Trimarchi** prosiguieron: *“En Argentina tiene jerarquía constitucional la Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio al adherir al Estatuto de Roma que regula la cooperación con la Corte Penal Internacional para ejecutar órdenes de arresto. Potestad autónoma que también tiene Argentina. De manera que hay plena legitimidad para que Argentina pida a Interpol la captura internacional de Netanyahu y sea entregado a la Corte Penal Internacional, más aún si viene al país”.*

Las y los diputados de Izquierda Socialista en el FIT Unidad finalizaron: *“Con esta denuncia redoblamos nuestro apoyo a la causa palestina y a la solidaridad internacional que crece en el mundo en repudio al genocidio, para que se ponga fin al bloqueo de la ayuda humanitaria y por una Palestina Libre del río al mar, brindando nuestro apoyo a las distintas flotillas que a fin de mes se dirigirán a Gaza desde el Estado Español y Túnez para romper el cerco y brindar ayuda humanitaria”.*

**Contacto:**

Mercedes De Mendieta: 11 6542-5363

X: @MechiDemen

IG: mechidemendieta

Juan Carlos Giordano: 11 3119-3003

X: @GiordanoGringo

IG: gringo.giordano

Mercedes Trimarchi: 11 5956-1007

Prensa de Izquierda Socialista: 11 6054-0129

Comunicado [**aquí**](https://www.izquierdasocialista.org.ar/2020/index.php/blog/comunicados-de-prensa/item/24283-denuncia-penal-contra-netanyahu-este-genocida-no-puede-pisar-suelo-argentino)







